



Manizales; 12 de enero de 2022

Comunicado Fundación IPS UAM regreso de atención a pacientes.

Respetada comunidad académica, le damos la bienvenida a este nuevo año. A continuación, damos a conocer los lineamientos en cuanto a protocolos de bioseguridad para el regreso seguro a las clínicas odontológicas a partir del mes de enero del año 2022, los cuales han sido avalados por la Unidad de seguridad y salud en el trabajo.

- a) No se realizará cambio de ropa.
- b) Se continuará con el uso obligatorio de la bata de bioseguridad dentro de la atención clínica.
- c) Los estudiantes continuaran con el uso de la bata requerida por la academia para la contingencia covid, (Bata larga) ya conocidas por ustedes
- d) Para los docentes y auxiliares la bata será entregada por parte de la fundación IPS UAM continuando con su uso obligatorio y continuo para la atención al paciente y dentro de las instalaciones de la fundación.
- e) El uso del tapabocas N95 será obligatorio para estudiantes, docentes y auxiliares, éste será entregado antes de iniciar la clínica en el área debajo de las escaleras de acceso al segundo piso antiguo cafetín de auxiliares. Donde debe ser devuelto al finalizar las clínicas.
- f) No se permitirá el ingreso de ningún objeto personal a la unidad odontológica, para lo cual tendrán a disposición los lockers, los cuales deben ser desocupados después de finalizada la clínica
- g) El estudiante realizará, entre cada paciente, la desinfección por aspersion de la Unidad Odontológica, la escupidera, lámpara, mesa auxiliar, y demás áreas críticas que lo requieran, tal como se hacía antes de la pandemia. Para ello cada unidad tendrá sus implementos necesarios para dicho proceso.
- h) El paciente continúa con el uso del peto de bioseguridad.



- i) No se permitirán acompañante a la atención excepto menores de edad y personas con limitación en la movilidad.
- j) Se continua con el uso obligatorio del tapabocas N95, tapabocas convencional, monogafas, gorro desechable y bata antifuído.
- k) Lavado y/o desinfección de manos.

Frente al ingreso a las clínicas el proceso es el siguiente:

Para el ingreso a las clínicas las auxiliares, los docentes, estudiantes y administrativos dejaran sus pertenencias personales en los lockers, los cuales se encuentran en el segundo piso, procederán reclamar el tapabocas N95, en el primer piso, en el área que esta debajo de las escalas (antiguo cafetín) y en este momento se debe realizar calzado de este.

Los demás lineamientos como se han manejado hasta el momento de acuerdo a los protocolos de bioseguridad de la Fundación IPS UAM.

Agradecemos su colaboración y el compromiso con la adherencia a los protocolos de bioseguridad que han tenido desde el inicio de la pandemia, recordamos la importancia de la tercera dosis de la vacuna contra el Covid 19, especialmente para el personal de la salud.

Del auto cuidado depende nuestra salud y la salud de todos.

Feliz inicio de semestre.

Sandra Milena Marín

Gerente



Fundación IPS UAM

